

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas del día doce de marzo del año dos mil veinticinco, se da inicio a la XLIX Sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor, en apego a lo establecido en el Artículo 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento Interno de Funcionamiento; en el salón de usos múltiples ubicado en la planta baja del edificio de la Profeco en avenida José Vasconcelos, número 208, Colonia Condesa, C.P. 06140, estando presentes las personas integrantes del Consejo que se indican a continuación:

César Iván Escalante Ruiz

Presidente

Gabriela Karem Loya Minero

Secretaria Técnica

Lilian Aurora Pérez Ornelas

Representante de la Secretaría de Economía

Margarita González Brambila

Consejera

Clara Luz Álvarez González de Castilla

Consejera

Sra. Virginia Sendel e Iturbide

Consejera

Manuel Cardona Zapata

Consejero

Raúl Picard del Prado

Consejero

Roy Alberto Campos Esquerro

Consejero

Mateo Alfredo Castillo Ceja

Consejero

Bernardo Altamirano Rodríguez

Consejero

Humberto Armenta González

Consejero

Surit Berenice Romero Domínguez

Consejera

Armando Barriguete Meléndez

Consejero

Concurren asimismo, las personas servidoras públicas titulares de las Subprocuradurías y Coordinaciones Generales, quienes asisten en carácter de invitadas, con voz pero sin voto, en términos de lo establecido en el artículo 3º, numeral V y artículo 20 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor, conforme a lo siguiente:

Gabriela Limón García

Subprocuradora Jurídica

Andrea González Hernández

Subprocuradora de Verificación y Defensa de la Confianza

Rebeca Olivia Sánchez Sandín

Subprocuradora de Servicios

Idris Rodríguez Zapata

Subprocurador de Telecomunicaciones

Juanita del Rocío Rubio Hermosillo

**Directora General de Oficinas de
Defensa del Consumidor**

Jaime Ovando Rodríguez

**Coordinador General de
Administración**

Vanessa Monserrat Romero Zavala

**Directora General de Información
Institucional y Vinculación Social**

Ana Karen Basurto Scott

**Directora General de Planeación y
Evaluación**

Claudia Naomi Fuentes Fragoso

Directora General de Difusión

Igualmente, asiste con carácter de invitada:

Reyna María Dolores González Noria

**Directora de Educación para el
Consumo**

Dando así, formal inicio a la XLIX Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.

De conformidad con el registro de asistencia y con fundamento en el Artículo 70 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor, se declaró la existencia de *quorum* legal para celebrar la XLIX Sesión Ordinaria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

De conformidad con los artículos 73 y 74 del Reglamento respectivo, se dio lectura al orden del día de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Cuadragésima Octava (XLVIII) Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2024.
4. Acuerdo para la Integración de Nuevas y Nuevos Consejeros.
5. Aprobación del Logotipo del Consejo Consultivo del Consumo.
6. Seguimiento de Acuerdos de la Cuadragésima Octava (XLVIII) Sesión Ordinaria.
7. Asuntos Generales.

8. Cierre de la Sesión.

Se solicitó al Pleno la aprobación del Orden del Día, en los términos propuestos, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del Acta de la Cuadragésima Octava (XLVIII) Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2024.

Se puso a consideración del Pleno la aprobación del Acta de la Cuadragésima Octava (XLVIII) Sesión Ordinaria, la cual fue remitida en forma previa, a través del uso de medios electrónicos, a las y los Consejeros para su revisión y comentarios, por lo que, al no haber observaciones a la misma, se procedió a la votación correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad.

4. Acuerdo para la Integración de Nuevas y Nuevos Consejeros.

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo, el Presidente presentó las Semblanzas de las personas invitadas a ser parte de éste como nuevas Consejeras y nuevos Consejeros, de acuerdo con lo siguiente:

- **Lcda. Cintya Martínez Maldonado**, Representante de la Cámara Nacional de Aerotransportes. (Canaero)
- **Mtra. Rosa Elena García Hidalgo**, Representante de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR)
- **Mtra. Fiorentina García Miramón**, Cofundadora de Tec-Check, Organización de Consumidores en Línea A.C.

De acuerdo con lo anterior, conforme a los procedimientos establecidos, dicha propuesta se puso a consideración del pleno del Consejo, siendo aprobada por unanimidad; por lo que, con la finalidad de hacer de su conocimiento el acuerdo respectivo, se procederá a realizar la notificación correspondiente a cada nueva y nuevo Consejero.

5. Aprobación del Logotipo del Consejo Consultivo del Consumo.

En este punto, la Lcda. Claudia Naomi Fuentes Fragoso, Directora General de Difusión, realiza la presentación de la propuesta del nuevo Logotipo que identificará al Consejo Consultivo, señalando lo siguiente:

"El Consejo Consultivo del Consumo es un órgano interdisciplinario que tiene por objeto analizar diversos temas en materia de consumo y protección al consumidor, así como, proponer programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de la Procuraduría Federal del Consumidor y fomentar la participación ciudadana. Es así como se integraron elementos gráficos

que simbolizan unidad, dinamismo, diálogo, perspectiva de género y cuatro de los actores sociales participantes: la Profeco como Gobierno, la Academia, la Iniciativa Privada y la Sociedad Civil".

Dicho logotipo fue sometido a la aprobación del pleno, conforme a los procedimientos establecidos, resultando aprobado por unanimidad; por lo que, se procederá a realizar el registro ante las instancias correspondientes.

6. Seguimiento de Acuerdos de la Cuadragésima Octava (XLVIII) Sesión Ordinaria.

La Secretaría Técnica realizó la presentación del estado que guardan, al día de la Sesión correspondiente, los Acuerdos tomados por el pleno del Consejo en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria.

ACUERDOS	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
1. Con base en la propuesta de la Subprocuradora Jurídica, el Pleno acordó retomar las actividades para la actualización del Reglamento Interno del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor.	La Coordinación General de Educación y Divulgación realiza actualmente la revisión de los proyectos normativos respectivos, mismos que serán enviados a las y los Consejeros para su análisis y observaciones.
2. El Presidente del Consejo sugirió organizar una reunión de trabajo, con la finalidad de que cada una y cada uno de los Consejeros puedan exponer los temas que traten en la agenda.	Se dará seguimiento a las propuestas de las y los consejeros en los respectivos grupos de trabajo aprobados en la Sesión de Instalación 2025-2026, por lo que este Acuerdo se da por finalizado.
3. A petición del Consejero Alejandro Calvillo Unna, se analizará la posibilidad de que la Asociación Civil denominada Tec-Check, pueda integrarse como miembro del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor.	En atención al Acuerdo correspondiente, en el punto 4 de la presente Cuadragésima Sesión Ordinaria, se sometió para su aprobación de este Consejo la integración de la persona propuesta por Tec-Check, por lo que este Acuerdo queda concluido.
4. En atención a su solicitud, se proporcionará al Consejero Serapio Vargas	Se envió vía correo electrónico la información comprometida, por lo que se da por cumplido el acuerdo.

Ramírez, la lista de precios correspondiente a una muestra de 530 tortillerías.

7. Asuntos Generales

La Secretaría Técnica refiere que el Consejero Mateo Alfredo Castillo Ceja envió una reflexión con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, el cual se celebra cada año el 15 de marzo.

El Consejero Bernardo Altamirano destacó que el actual Gobierno de México ha implementado medidas para atender las demandas relacionadas con la contención de la inflación, y propuso que el Consejo contribuya mediante la difusión de información educativa que permita orientar a las personas consumidoras.

El Presidente del Consejo tomó la palabra para referirse a los aranceles impuestos por Estados Unidos a productos mexicanos, señalando que estas medidas impactarán directamente a los hogares y negocios de las familias en México. Enfatizó la necesidad de que, como institución y representantes de la sociedad, se trabaje de manera coordinada para afrontar estos retos.

Asimismo, el Presidente mencionó que tras la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones, las empresas enfrentan dificultades por la falta de ciertos datos relevantes.

Indicó que el INEGI está adoptando nuevas metodologías para complementar la información de datos utilizados para la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor, como el data scanner, que utiliza información obtenida directamente de las tiendas departamentales, de autoservicio y farmacias orientadas a atender al consumidor final; por lo que, a solicitud del INEGI, se hace entrega de una petición de intercambio de información al Consejero representante de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD), para su conocimiento y efectos procedentes.

Finalmente, el Presidente del Consejo presentó el nuevo logotipo conmemorativo del 49º Aniversario de la Procuraduría Federal del Consumidor.

8. Clausura de la Sesión

Antes de proceder con la clausura de la presente sesión, agradezco a todas y todos los Consejeros su asistencia y activa participación en este Consejo, tanto a los que nos vienen acompañando desde el año pasado como se han incorporado el día de hoy. Sostengo de manera firme que esta Procuraduría es una aliada de las y los consumidores en sus operaciones cotidianas de consumo; que al día de hoy tenemos como Consejeras y Consejeros, así como, en nuestro carácter de servidores públicos, una enorme tarea por delante con la finalidad de

equilibrar las balanzas del consumo en beneficio de la generalidad de la población consumidora; que cada día surgen nuevos retos frente a nuevos mecanismos digitales de comercialización ante los cuales la población se encuentra en situaciones desiguales y de muy alta vulnerabilidad, por lo que, es fundamental impulsar y reforzar los instrumentos de regulación, de defensa, de vigilancia y de educación para lograr consumidores mejor preparados para un consumo más reflexivo y enterado.

Por ello, les agradezco y les solicito su participación activa en los Grupos de Trabajo que hoy aprobamos, en donde podremos presentar, discutir y desarrollar los diferentes temas que son de su preocupación, incorporando cada uno de ellos a la agenda y atribuciones de esta Procuraduría del Consumidor.

No habiendo más asuntos que abordar, el Presidente del Consejo realizó el cierre formal de la XLVIII Sesión de Ordinaria del Consejo Consultivo del Consumo, siendo las 19:27 horas del día de su inicio. Firman al margen y al calce en cada una de las hojas, quienes en esta sesión intervinieron.

FIRMAS

Lcdo. César Iván Escalante Ruiz
Presidente

Sra. Virginia Sendel e Iturbide
Consejera

Dra. Clara Luz Álvarez González de Castilla
Consejera

Dra. Margarita González Brambila
Consejera

Dr. Armando Barriguete Meléndez
Consejero

Ing. Humberto Armenta González
Consejero

Mtra. Gabriela Karem Loya Minero
Secretaria Técnica

Ing. Raúl Picard del Prado
Consejero

Lcdo. Manuel Cardona Zapata
Consejero

Mtro. Roy Alberto Campos Esquerra
Consejero

Mtro. Bernardo Altamirano Rodríguez
Consejero

Mtra. Surit Berenice Romero Domínguez
Consejera